Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 74 de 2015

Carpeta Nº 1402 de 2012

Comisión de Educación y Cultura

PROYECTO AXIÓPOLIS

ANDRÉS BERNARDO BRUNO

Designación a la Escuela Técnica ubicada en el barrio La Unión de la ciudad de Montevideo

INSTITUTO DE HISTORIA Y URBANISMO DE LA UNIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 3 de junio de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Graciela Bianchi, Vicepresidenta.

Miembros: Señores Representantes Mario García, Enzo Malán, Susana Montaner, María Manuela Mutti Fornaroli y Paula Pérez.

Invitados: Director del Proyecto Axiópolis, profesor Nicolás Cerrutti.

Integrantes del Instituto de Historia y Urbanismo de La Unión, doctor Ubaldo Delorenzo, Presidente y licenciado Carlos Poggi, Secretario.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

═══════II═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Graciela Bianchi Poli).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

(Ingresa a Sala el profesor Nicolás Cerruti)

——Damos la bienvenida al profesor Nicolás Cerruti, director del proyecto Axiopolis, plataforma de gestión de conocimientos.

SEÑOR CERRUTI (Nicolás).- Desde hace seis años venimos desarrollando el proyecto Axiopolis, que tiene que ver directamente con el aprendizaje. Es un proyecto ciento por ciento uruguayo y en este año estamos haciendo su lanzamiento. Voy a proyectar dos videos: uno explica la filosofía del proyecto y el otro qué es el proyecto.

(Se proyecta un video)

——Una de las principales características de este proyecto es que ha sido desarrollado por educadores. Generalmente, todas las plataformas que existen están hechas por programadores y hay muchas cosas que los programadores no tienen por qué saber y para un educador son fundamentales, entre ellas, la participación de los padres dentro del sistema, toda la parte de la rapidez, el tema estético. Partimos de esa base

Este proyecto se está presentando a la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación); estamos en plena semana de postulación. Voy a mostrarles el video que presentamos ayer.

(Se proyecta un video)

——Reitero, esto fue lo que presentamos ante la ANII a través de una incubadora de emprendimientos que se llama Sinergia. Habrán escuchado del modelo de negocios *freemium* que significa que es gratis para todo el mundo; hay algunas cosas que son "lujos" -entre comillas- que se pagan. Se pretende que se trate de una plataforma abierta y todos los usuarios tengan la libertad de subir contenidos y que se transformen en conocimientos. Quizá para muchos educadores esto suene extraño. Tengo para mostrarles la plataforma si lo desean. Primero se los voy a explicar y luego si quieren se los muestro con hechos. Hasta hoy todas las plataformas están desarrolladas en función de modelos pedagógicos y generalmente eligen uno solo. En los dos primeros años estuvimos trabajando con ese enfoque hasta que nos dimos cuenta de que no encontrábamos la respuesta que estábamos buscando. Entonces, hicimos un viraje bastante importante y empezamos a enfocar la epistemología, que es la disciplina que estudia el conocimiento directamente. Nos dimos cuenta de que con la tecnología que tenemos se puede enfocar el conocimiento y redefinirlo, por lo menos dentro de la plataforma. A lo largo de la historia muchas mentes brillantes han tratado de definir el conocimiento y hay muchas bibliotecas. En el proyecto Axiopolis definimos el conocimiento como el resultado del aprendizaje. Si somos capaces de crear ese aprendizaje y medirlo estamos en condiciones de transformarlo en algo tangible y concreto; de eso se trata. Logramos algo tan neutro con respecto al aprendizaje mixto, que sirve para desarrollar algo a cualquier nivel y para cualquier disciplina, desde Matemáticas, Geografía, Historia. Por eso estamos ansiosos y emocionados por este proyecto.

Les explico cómo funciona a grandes rasgos. Por ejemplo, un educador sube un contenido, que puede ser un video, una presentación *prezi* o texto. Ese contenido tiene que ser procesado. ¿Cómo se hace? El educador -puede ser maestro, instructor,

profesor- analiza cada una de las oraciones. Por ejemplo, un profesor de Historia que quiera enseñar Ideario Artiguista sube la oración "Sean los orientales tan ilustrados como valientes". Una oración puede expresar la misma idea de distintas maneras. Puedo decir que los orientales sean tan ilustrados como valientes, o que tan ilustrados como valientes deben ser los orientales. Sin embargo, hay algunas palabras significativas. No puedo decir que sean los argentinos tan ilustrados como valientes, o que sean los orientales tan ilustrados como ignorantes. Hay palabras que no se pueden cambiar. Esas palabras significativas se llaman nodos semánticos. Lo único que tiene que hacer ese educador es señalarlos, marcarlos, que es algo muy elemental para cualquier educador. En base a eso el sistema se encarga de crear las premisas evaluatorias, que son frases tipo opción múltiple, verdadero o falso, emparejamiento. Lo interesante de esto es que el sistema lo hace automáticamente, entonces con una sola oración en tiempo real crea hasta 120 frases para evaluar si el conocimiento fue adquirido o no. Por ejemplo, si una oración tuviera 30 oraciones, automáticamente la transforma en 3.360 frases de premisas evaluativas. La filosofía que usamos para crear esto es buscar un problema a cada solución. Algún educador nos podría decir que estos conocimientos son puramente memorísticos y no son significativos. Entonces, a eso le adjuntamos la posibilidad -no es obligatorio- de crear cuestionarios, pero no tienen por qué ser preguntas; el educador puede pedir opinión acerca de algún tema, o que el alumno desarrolle un asunto, no solo para ver cómo se expresa sino para ver si los conocimientos son significativos. Después que el educador elabora esas preguntas, le da al estudiante la opción de crear un trabajo práctico; el estudiante pasa a tener las mismas herramientas que tenía el educador -videos, presentación Prezi o texto- para demostrar que en verdad comprendió. También desde el lado del estudiante hay muchas herramientas: puede sacar apuntes pero con el mismo sistema que el educador y tiene que marcar los nodos semánticos. Tanto cuando saca apuntes como cuando hace esquemas, el estudiante también puede participar en foros. Lo interesante de todo esto es que el educador puede ver esas palabras significativas que seleccionó el estudiante, que por primera vez estamos trabajando con la comprensión del estudiante y que podemos medir si en verdad su aprendizaje fue significativo o no. Todo eso es calificable por el educador. Entonces, hay dos formas de calificación. Una es automática y está basada en la semántica; por ejemplo, cuando un estudiante está haciendo la lección sobre el ideario artiguista, el sistema le plantea las premisas evaluatorias y el alumno va respondiendo. Primero le da las premisas que no ha respondido y después las refuerza y se las reitera de otra manera. Es un sistema que permite que si el estudiante tiene dudas en alguna de las premisas evaluatorias pueda interactuar con la elección, la consulta y la misma premisa se le vuelve a plantear con otro estilo de pregunta. Así puede generar los apuntes.

Todo eso se va generando en tiempo real, se va midiendo y generando estadísticas que le llegan al educador. Esas son las estadísticas automáticas, pero también está la posibilidad de puntuar el resumen que el estudiante haya hecho, el trabajo práctico o la participación en los foros. En este caso, el educador, automáticamente, se transforma en el moderador del foro y todo ello se evalúa.

En base a esto, el educador, haciendo clic en un ícono puede generar en tiempo real una especie de test evaluatorio que podría usarse, eventualmente, como una hoja de escrito. Lo interesante es que es a la medida de cada uno de los estudiantes porque como la máquina tiene registradas las entidades semánticas que más le costaron, se las pone en primer lugar; entonces, cada test evaluatorio será diferente. Así como estas, hay otras herramientas. Obviamente, los apuntes del alumno son imprimibles. Podría mostrarles todo esto pero no quiero quitarles mucho tiempo.

En este momento estamos lanzando el proyecto y lo hemos presentado a la oficina de Unesco en el Ministerio de Educación y Cultura, donde están estudiando la postulación. La Comisión Unesco del Ministerio está formada por esa oficina, un representante de la Udelar y otro del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lamentablemente, a ese concurso uno no se puede presentar individualmente, si bien en el 2007 hubo una plataforma tecnológica similar -aunque con otro sistema- de origen belga.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- ¿La Moodle?

SEÑOR CERRUTI (Nicolás).- No, es una que se llama Claroline, muy similar a la Moodle. La Moodle es la que más se usa a nivel mundial y nuestro primer intento fue reprogramarla porque es de código abierto y es "gratis", entre comillas.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- ¿Qué diferencias tiene esta plataforma con la Moodle? Quisiera saberlo porque yo soy tutora y he trabajador muchísimo con Moodle.

SEÑOR CERRUTI (Nicolás).- Tiene muchas diferencias. Moodle fue creada por Martin Dougiamas, un programador australiano, como tesis para recibirse. Moodle es de código abierto, fue realizada por muchos programadores -italianos, polacos y argentinos- y eso la convierte en una especie de colcha de retazos y la hace más lenta. Por otra parte, solo utiliza programación PHP. Esa es una de las cuestiones que queríamos solucionar y por eso usamos la programación más rápida que hay, AJAX, porque muchas cosas las resuelve a nivel del navegador. Eso nos parecía fundamental.

Otra cosa que eliminamos fue el *scrol,* la barrita que hay al costado para ver. Aquí hay muchas cosas de neurociencia, por ejemplo, un solo display, para que la atención esté solo en la otra parte. Otra diferencia es que Moodle no puede cambiar estéticamente; un educador sabe que cada estudiante usa su propia cuadernola, sus propios colores y su propia mochila, por eso lo que hicimos fue algo muy radical: todos los parámetros de diseño los pusimos del lado del usuario, quien puede crear todo el entorno de aprendizaje, sea el instituto, el educador o el estudiante. La gran diferencia es que Moodle se instala y Axiopolis no; ya está instalada y el usuario solo tiene que registrarse y configurar el sistema como quiere. Si quiere actuar como educador o como instituto utiliza las herramientas correspondientes. Además, Moodle no piensa en la participación de los padres. Nosotros estuvimos un año trabajando con Moodle para reprogramarla pero fue imposible

También hay otras plataformas, por ejemplo, Edmodo, que es más abierta pero es más como un Facebook aplicado al aprendizaje y no le encontramos sentido.

Actualmente, en los países del norte se está hablando de "adaptive learning", aprendizaje adaptativo, que suena muy interesante pero es una recopilación de todo el material que hay a nivel de libros, programitas para enseñar y de aplicaciones; eso se organiza y lo que se adapta es la recomendación que se da al usuario. Si embargo, lo realmente adaptativo es Axiopolis. Por ejemplo, cuando se hacen los tests evaluatorios al estudiante, le pregunta lo que específicamente requiere, porque está midiendo su desempeño. También arma los test evaluatorios específicos y la estética es adaptativa para el estudiante.

Todo comenzó como una idea muy abstracta y lo que nos llevó más tiempo fue concretarla. Recién la completamos al tercer año y luego empezamos a buscar a cada solución un problema. Nos tomamos todo el tiempo necesario, sin apuro, y a la hora de lanzarla queremos hacerlo de la mejor manera. Entonces, lo que nos interesa es que esta plataforma sea conocida por el Ministerio de Educación y Cultura, a través de alguna

entrevista con el Subsecretario o con la Ministra. Sin embargo, para nosotros, como educadores, es complejo lograrlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es probable que ustedes consigan esa entrevista antes que nosotros.

SEÑORA MINUTTI (Manuela).- A veces es más fácil por lado informal, ya que nosotros tenemos que seguir todo un protocolo que enlentece.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es una cuestión de buena voluntad.

Cuando hablan de educadores, ¿a qué se refieren? Lo digo porque es un concepto muy amplio.

SEÑOR CERRUTI (Nicolás).- Si tuviéramos que definir este proyecto con una palabra, sería "neutralidad".

SEÑORA PRESIDENTA.- Tal vez formulé mal la pregunta. Ustedes se definen como educadores y no solo como programadores, pero me gustaría saber qué formación en educación tienen.

SEÑOR CERRUTI (Nicolás).- Soy Director de un Instituto, trabajo en un colegio, y mi especialidad es la rama artística. Es más, esto ha sido tomado, en cierta manera, como arte. Queríamos hacer esto como una obra de arte y se muestra cuando está pronta. Como educador en esa rama y después de haber trabajado mucho en epistemología, considero la intuición artística como parte del conocimiento. Resumo todo en una sola frase: ¡cuánta ciencia hay en el arte y cuánto arte hay en la ciencia! La palabra genio viene de creador, no define alguien inteligente, sino a quien genera cosas. Las disciplinas artísticas son las que trabajan específicamente en la creatividad. Tengo más de veinte años en educación en la rama artística y esa experiencia es un poco diferente porque trabajo individualmente, mientras que muchos modelos pedagógicos están basados en grupos. Ello me permitió encontrar una contradicción: si tenemos una "personal computer", una computadora personal, ¿por qué utilizarla para algo grupal cuando puede adaptarse personalmente a quien la esté usando? Por ello empezamos a programar con esa base, para que la máquina se adaptara al estudiante y no como lo que mencionaba recién para crear un entorno virtual de aprendizaje. Eso puede ser adecuado para la educación terciaria, como ocurre con la plataforma EVA que utiliza la Universidad. Sin embargo, hay otras maneras de enfocar el aprendizaje.

También trabajamos con un Profesor de la Universidad de la Empresa y con una educadora antropóloga que ha trabajado muchísimo con un enfoque pedagógico.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Esto es *software* propietario?

SEÑOR CERRUTI (Nicolás).- Sí, pero una de sus características -por la que quizás me costó un poco conectarlo- es que está desarrollado enteramente en Linux. El primer año trabajamos solo con *software* privativo y pasamos a la filosofía del *software* libre. Obviamente, no es un *software* para difundir, porque entonces perdería sentido el proyecto ya que la idea es centralizar los conocimiento; de lo contrario, terminaría siendo como la plataforma Moodle, se instalaría en muchos lados y no tendría tanto sentido. Esto está creado enteramente por *software* libre; en todos los videos, tanto para el audio, para las imágenes como para la edición, se usó Linux. Axiopolis es miembro de Ubuntu Uruguay, una ONG que creamos hace dos años.

Quiero agregar que tenemos como respaldo las mentes más brillantes en lo que es Linux en Uruguay; que es lo que se maneja sobre todo en la parte de servidores. Todo el equipo se fue armando sobre la marcha.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Quisiera saber a qué tramo etario se apunta; cómo es la interrelación con el docente, con el alumno y con los otros alumnos -si hay un lugar o los hace cada uno en su casa- ; si esto sería parte del aprendizaje formal o un apoyo al trabajo del docente -como era la plataforma CREA-, y si en las evaluaciones se puede identificar en qué proceso del aprendizaje está el alumno. Esto último porque, de lo contrario, sería solo algo memorístico y el docente no podría saber por qué el alumno no dio otra respuesta.

SEÑORA CERRUTI (Nicolás).- En cuanto al tramo etario, hay que tener en cuenta que el conocimiento es lo mismo para cualquier edad. Quizás resulte difícil entenderlo -para nosotros lo fue- porque hay enfrentarse a un nuevo paradigma. El educador tiene la libertad de presentar didácticamente el material, tanto el contenido como el planteo, de la manera que él quiera. Es como si preguntáramos qué clase de videos se pueden subir a Youtube, ¿solamente documentales o videos domésticos? No, el sistema está para cualquier nivel.

Para que no se trate solo de un aprendizaje memorístico, hay dos herramientas fundamentales. Por un lado, están los cuestionarios o consignas: el educador puede plantear en esa lección que subió, una consigna de opinión o una pregunta para analizar cómo se expresa el alumno o si puede manifestar su respuesta de varias maneras. Eso es algo más significativo. Por otro lado, está el trabajo práctico, que también es para demostrar eso. Hay una parte más automática que es la de las premisas evaluatorias y para ese problema, tecnológicamente, lo que hemos podido hacer es eso. Obviamente, es una plataforma en constante desarrollo, aunque ya está en la etapa de poder mostrarse y presentarse.

La relación de los usuarios la definimos como un ecosistema de saberes. Ello significa que no se necesita un administrador: cuando ingresa y se *loguea*, cada uno es su propio administrador. Alguien puede seleccionar las herramientas como educador, pero si tiene alumnos privados, puede tener las herramientas de instituto -con la posibilidad de coordinar a los alumnos- y como padre, para ver cómo sus hijos están aprendiendo en el colegio, puede instalar las herramientas de supervisión. Dentro de la misma plataforma están todas las herramientas. El sistema está basado en el doble consentimiento: uno se postula a un liceo, que lo acepta o no, y también se puede renunciar en cualquier momento. Al conectarse con ese liceo, toda la coordinación de los horarios que haga esa institución aparece en el calendario, sincronizado con el calendario de los estudiantes.

El tema del calendario es muy interesante también porque el estudiante entra para consultarlo y, por ejemplo, le aparece que el martes tiene Geografía, hace clic y despliega lo que tiene que estudiar. También tienen ese calendario los supervisores y, eventualmente, los padres. Entonces, esto no sustituye nada, pero en tiempo real, los padres pueden ver el aprendizaje de los hijos. Por eso se llama Axiopolis: *axios,* en griego, quiere decir, mérito, valor. La idea es que cada uno sea dueño de su sistema, que sea su propio administrador; no depender de otro. Esto hace que, al igual que You Tube, los conocimientos de un educador de Montevideo puedan ser usados por un alumno de Durazno o de Rivera y a la inversa: un educador de Tacuarembó puede estar enseñando a un alumno de Montevideo, de Santiago de Chile, de España o de donde sea y eso es internet.

Cuando nos pusimos a desarrollar esto, empezamos a descubrir todas esas cosas y tratamos de llevarlo al máximo de sus posibilidades.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- A veces, uno tiene construcciones culturales sobre la educación de muchos años e imagina la escuela con niños y educador, contando

con instrumentos como apoyo. En este caso, ¿ tiene su utilidad como algo más fuerte en lo que sería la educación a distancia?

Por otra parte, cuando dice "el colegio", ¿son niños reales, en contacto real con un docente y esto es el apoyo?

SEÑOR CERRUTI.- Lo veo como un complemento.

Soy director de un instituto y tenemos toda la parte de teoría musical coordinada en todo el país. Entonces, todos los alumnos estudian con determinado enfoque, más allá de la libertad que tenga el educador. En definitiva, esto nos permite que las clases sean un ambiente más creativo en el sentido de hacer más creativo el proceso para asimilar conocimiento. Por ejemplo, no se trata de aprender el teorema de Pitágoras, sino de calcular la altura de un edificio según la sombra que proyecta o cosas por el estilo. A los educadores esto nos da más posibilidades en este sentido.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Realmente, se nos ha puesto en el siglo XXI porque teníamos un concepto de educación bastante más primitivo; también hablamos desde el desconocimiento.

Quisiera saber si entre los que los auspician o apoyan está el Ministerio de Educación y Cultura.

SEÑOR CERRUTI.- Nosotros tuvimos una entrevista con el presidente de la oficina Comisión Unesco, señor Nicolás Pons, y la Secretaria. Allí se está estudiando la postulación y el plazo es hasta octubre.

La Comisión Unesco está formada por un representante de la Udelar, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Presidente es la Ministra de Educación y Cultura o el Subsecretario.

De cualquier manera, en esta etapa, queríamos que se conozca el proyecto, más allá de lograr o no la postulación.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- A nivel comparado, ¿este tipo de plataformas ya forman parte de los sistemas de aprendizaje formales en el resto del mundo?

SEÑOR CERRUTI.- Hay algo que se llama ingeniería del conocimiento que es cuando, por ejemplo, un doctor en medicina quiere hacer un *software* entonces, no tiene más remedio que hacerlo a través de un programador. Eso lleva a que haya cierta interacción. Esa ingeniería ayuda a que esa interacción sea lo más fluida posible.

En nuestro caso, es muy diferente. Nosotros somos educadores. Entonces, todo el tema del test Beta lo hicimos con nuestros alumnos y, nosotros, como educadores. O sea que fue bastante práctico, más allá de que recabamos opiniones y lo probamos con colegas, que nos dijeron, en broma: "¡Ah, esta es la prueba filosofal!"; esa piedra transformaba en oro las cosas. Además, no tuvimos que preguntar a un educador: "¿Cómo reaccionaron tus alumnos?". No, nosotros mismos vimos la reacción y también el resultado en el desempeño.

Todo esto está unido a algo que se llama *Multimedia Learning,* y por eso apuntamos fuertemente al sistema de videos. Neurocientíficamente, está demostrada la importancia del audiovisual para trasmitir información. Entonces, tenemos un proyecto paralelo con esto, que es un canal de You Tube, que por razones de tiempo y por estar concentrados en el desarrollo de la plataforma, no lo hemos difundido; simplemente lo colgamos y lo usamos con nuestros alumnos y hoy en día tiene alrededor de cuatro mil suscriptores de veinticinco países; todo eso está unido a la plataforma. Esos son los tests que hemos venido haciendo.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Honestamente, para mí es toda una innovación.

Quisiera saber quién evalúa a esos educadores y quién los selecciona.

SEÑOR CERRUTI.- En el sistema, el educador está conectado con el instituto, llámese escuela, liceo, colegio, universidad.

Cuando el estudiante va a estudiar, el sistema se fija quiénes son los educadores en una nómina. Selecciona uno y al hacer clic, le aparecen todas las lecciones que ese educador subió. Entonces, puede estudiar directamente con las lecciones de ese educador.

Por otra parte, el estudiante puede libremente seleccionar un educador de cualquier otra parte y de cualquier país. Si, por ejemplo, pone "ideario artiguista" y le van a aparecer todas las lecciones sobre ese tema. Lo interesante es que, como el sistema está basado en medir desempeños, presenta la lista ya *ranqueada*, según la cantidad de estudiantes que estén trabajando con esa lección. Y esa cantidad de estudiantes cambia en tiempo real. O sea que no existen votos dentro del sistema; no es como You Tube o Facebook. Entonces, no es lo mismo una lección del ideario artiguista que tenga tres estudiantes que otra que tenga tres mil. Y si hay una que tiene cero estudiantes es porque no tiene resultados, a no ser que sea una lección nueva y el mismo educador diga: "Es una lección nueva y tienen que estudiar de esta". Funciona así: el sistema hace la calificación de los educadores, pero la elección final es del usuario en base a ese ecosistema libre. Por eso es que el mérito no solo va en el desempeño sino también en lo que uno elige. Es decir que está basado en la libertad.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Como es igual para todas las edades, los más pequeños van a tener más inconvenientes si no son ayudados por sus padres o por alguien que tenga conocimiento en la materia. ¿Cómo seleccionar al mejor?

SEÑOR CERRUTI.- En ese sentido, el calendario es muy interesante.

Como herramienta del educador, él hace clic y pone: "Para el jueves, con mi grupo tenemos que estudiar el Río de la Plata"; y ya selecciona la lección para ese grupo. Ese calendario está sincronizado con el del estudiante. Entonces, el estudiante entra a su calendario, hace clic ahí y ya le aparece la lección que tiene que estudiar. A su vez, hay una sincronización con el calendario de los padres o supervisores. Así es que el padre sabe qué tiene que estudiar el hijo y no solamente eso, también sabe si aprendió o no. Todo eso se mide y está integrado. Por eso digo que es un trabajo de ingeniería muy importante, sobre todo por la coordinación; es algo muy abstracto el coordinar todo eso, pero funciona así.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Quiero contar como es el manejo de estas plataformas desde el lado docente.

Antes que nada, quiero decir que esto no sustituye lo presencial; no sustituye al docente. Si bien puede ser utilizado en cursos *on line*, quien adapta la plataforma es el sistema educativo; no adapta la forma de educación. En realidad, la usamos como herramienta pedagógica, nada más.

(Diálogos)

——Lo aclaro porque, en realidad, no cambia la forma en que los docentes damos las clases -eso es fundamental- sino que nosotros adaptamos a nuestras clases una nueva herramienta. Por eso es importante que podamos tener recursos pedagógicos y didácticos que faciliten el acceso de material.

En realidad, hoy en día se usa muchísimo. UTU, en ciclo básico y todos los cursos de Rumbo Rural Itinerante, se basan en este tipo de plataformas que, en este caso, es "Moodle". Y la ventaja es que en esto se ha avanzado muchísimo porque para ser docente de UTU, hay que tener el curso de tutoría virtual de aprendizaje y de plataforma. Los cursos son presenciales y semipresenciales. O sea que vivís la etapa de alumno y después pasás a ser tutor. Creo que es una herramienta formidable y el hacerla más adaptable a lo que es la educación, es fundamental. Por ejemplo, el hecho de que el estudiante se pueda apropiar del material en cuanto a color, es fundamental. Me pasó de trabajar con alumnos extra edad y los documentos son aburridos, con letra chiquita, siempre todo en blanco, negro y azul. Ese tipo de cosas trancan.

Además, el hecho de que sea con *software* libre suma, porque uno de los grandes problemas siempre es la adaptación de algunos programas, que no son compatibles con lo que uno tiene. Ahí empieza todo un problema de tener que bajar tal cosa y antes, tal otra. Esto es fundamental porque, a veces, uno pierde más tiempo con los estudiantes explicando cómo funciona eso que con la tarea pedagógica. Entonces, si solo se trata de un programa que hay que venir e instalar, supone una facilidad porque no requiere de inversión nueva. En definitiva, eso me parece excelente.

Por otra parte, si bien se decía que esto nos pone en el siglo XXI, quiero señalar que, en realidad, el Uruguay viene con eso muy instalado, pero lo que falta es que se pueda usar la herramienta de una forma más práctica. Creo que uno de los problemas en esta materia es la practicidad.

SEÑOR CERRUTI.- Olvidé comentar que otro de los problemas era la implementación compleja de estas plataformas. "Axiopolis" tiene integrados videomanuales. O sea que no hay que hacer cursos. Si uno está en una sección, con determinada herramienta para el educador, hay una serie de manuales, basados en *Multimedia Learning*, por lo que en un minuto o minuto y medio se explica al estudiante cómo funciona cada una de las partes. Por eso nos ha llevado tiempo también.

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuando usted se refiere a educadores, quisiera que me precisara qué tipo de formación docente tienen ellos. Lo pregunto porque considero que el educador es profesional. Así como uno tiene otros títulos, también tiene uno de profesional en formación docente.

Entonces, quiero saber si hay participantes en este proyecto que efectivamente tengan una formación profesional docente en ese sentido.

(Diálogos)

SEÑOR CERRUTI.- Tenemos el apoyo y el seguimiento continuo de la directora de la Cátedra de Docencia de la Facultad de Humanidades.

A su vez, una de las integrantes es ex alumna de la Facultad de Humanidades.

Entonces, más allá de la experiencia que ya teníamos, nos parecía fundamental ese respaldo.

A su vez, entre quienes siguen el proyecto está Juan Grompone.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es ingeniero.

SEÑOR CERUTTI.- Sí, claro.

Y también está el decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad ORT. O sea que hemos tenido muchísimos contactos.

SEÑORA PRESIDENTA.- También quiero sumarme a lo que se decía en el sentido de que en el Uruguay existe, desde hace mucho tiempo, una plataforma educativa en el Consejo Directivo Central, que nadie usa, pero que existe. A su vez, en Secundaria hay otra que nadie usa, pero que existe. O sea que no nos llama la atención a los docentes. En definitiva, recibimos esto, no con una piedra en cada mano, al contrario. Y si bien se me ha puesto como una enemiga de la tecnología, quiero decir que en el Instituto Bauzá, que yo dirigía, había una plataforma educativa, hecha por los profesores de informática y se interactuaba permanentemente.

Y quien suscribe -tengo que decirlo porque va a parecer que no sabía y que lo acabo de descubrir-, en 2007 hizo una especialización con la Universidad a Distancia de Madrid. O sea que el uso de las plataformas educativas no nos llama la atención; no tenemos prejuicios en ese sentido. Estos instrumentos nos parecen muy importantes, a los chicos les atrae enormemente y, además, son muy útiles, no solo para proyectos de cursos a distancia -el otro día tuvimos el gusto de conocer sobre cursos a distancia- sino, además, dentro de institutos, sobre todo, con grupos de determinadas edades, que además tienen dificultades porque ya trabajan y ya arrancamos a nivel de bachillerato con esto, que es sumamente importante.

Por tanto, reconocemos y agradecemos estos aportes y tenemos sensibilidad para incorporarlos porque han permitido, muchas veces, solucionar uno de los problemas que más aquejan a la educación uruguaya, que es la deserción o la desafiliación, como está de moda decir, que en criollo es que los chicos dejan de ir al liceo.

En definitiva, lo digo a los compañeros que no tienen formación en educación, pero sí interés en la educación, que es lo más importante- este tipo de plataformas, nos ha permitido comprobar, en experiencia directa, que es muy útil, con todas estas condicionantes, como decía el diputado, en cuanto al tema de la edad, etcétera. Además, si los institutos no tienen laboratorios de Informática -en general lo tienen; porque eso formó parte de otro tipo de proyectos-, en general, para iniciarse en el uso de estas plataformas, están los profesores o, directamente, el primer módulo refiere cómo usarlas.

Quiero tranquilizar a todos -lamentablemente en este momento no se encuentra en Sala la señora diputada Manuela Mutti; después se lo transmitiremos- en el sentido de que nadie tiene ningún prejuicio, y que se usa. Mi especialización la hice en la Universidad a Distancia de Madrid la hice en el 2007. Es decir que la presencia física de los instrumentos hace mucho que está, y reitero que a nivel del Consejo Directivo Central podrían usarlo todos los subsistemas y que hay un equipo de personas encargado de la administración, aunque generalmente lo único que hacen es tomar café porque nadie lo usa.

Por lo tanto, sería muy importante dar un impulso y yo estaría dispuesta a eso; lo digo a título personal y no como presidenta.

Si no entendí mal, lo que pretenden es que les demos una mano.

SEÑOR CERRUTI (Nicolás).- Así es. Estamos enfocados en el concurso del año que viene, y si bien estamos dentro del plazo, cuanto antes mejor. Tal vez no les interese, pero queremos tener la posibilidad de que lo conozcan, pues también ayudaría con la postulación de la ANII. Está todo relacionado.

Gracias por recibirme.

SEÑORA PRESIDENTA (Graciela Bianchi).- Agradecemos la presencia del profesor Nicolás Cerruti.

(Se retira de Sala el profesor Nicolás Cerruti)

(Ingresa a sala una delegación del Instituto de Historia y Urbanismo de la Unión)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la delegación del Instituto de Historia y Urbanismo de la Unión, integrada por el doctor Ubaldo Delorenzo, presidente, y el licenciado en educación Carlos Poggi, secretario.

SEÑOR POGGI (Carlos).- No concurrimos a la comisión por un asunto específico de educación, aunque en algunos aspectos se relaciona con el Consejo de Educación Técnico Profesional.

Somos unionenses que integramos el Instituto de Historia y Urbanismo de la Unión, institución con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo, que tiene como objetivo fundamental rescatar de la historia a personajes, instituciones y actividades desarrolladas en nuestro barrio, que durante la Guerra Grande se constituyó en la segunda capital de la República. Entre otras cosas nos hemos preocupados por las personalidades del barrio que han tenido una actuación destacada en diferentes ordenes.

Concretamente nos referimos a don Andrés Bernardo Bruno, quien nació en el siglo XIX, en 1879, y falleció en el siglo XX, en 1950. Él fue un comerciante de la Unión -al frente del comerció que fundó se encuentran sus descendientes- y entre sus actividades en pro de la comunidad se destaca la de haber sido uno de los propulsores de la creación de la actual Escuela Técnica de la Unión, del Consejo Técnico de Educación Profesional, que en aquel entonces se conocía como la Escuela Industrial de la Unión.

En 1950, cuando fallece el señor Bruno, la comisión de fomento de la época, que data de 1934, consideró que había que hacerle un homenaje por haber sido el artífice la escuela industrial en la Unión. Se presentó un proyecto en aquel momento, se aprobó, pero nunca se concretó.

Más acá en el tiempo, en el año 2005, un grupo de entidades culturales de la Unión -entre otras se encontraba el Grupo Arte y Cultura del Cardal, nosotros y algunas más- pone sobre el tapete el anhelo de homenajear al señor Andrés Bernardo Bruno. Eso llega hasta el Codicen, que en ese momento tenía el gobierno de la educación, y si bien hubo una resolución favorable para que se presentara ante los poderes públicos la designación de la Escuela Técnica de la Unión con su nombre, tampoco se concretó.

Años después nosotros recogemos el guante, y en el año 2012, luego de una visita del señor diputado Jaime Trobo a la Unión -que por aquel entonces integraba la Comisión de Educación y Cultura- nos solicitó que eleváramos una exposición de motivos a efectos de revitalizar el pedido, y así lo hicimos. A partir de esa presentación en el año 2012 se elabora un anteproyecto de ley de un solo artículo con la designación. Han pasado más de tres años desde ese momento, y tampoco se concretó.

Por lo tanto, el motivo de nuestra presencia en este ámbito es, una vez más, poner sobre el tapete este tema y consultar sobre las posibilidades para que esta iniciativa se efectivice.

SEÑOR DELORENZO (Ubaldo).- Quiero agregar que el señor Bruno también se dedicó a la actividad inmobiliaria y que en el 2015 se cumplen cien años del momento en que le entregaron la patente de giro para ejercer como corredor inmobiliario.

SEÑORA PRESIDENTA (Graciela Bianchi).- Mientras no se modifique la Constitución, el Consejo Directivo Central seguirá siendo la autoridad de la educación. Recuerdo que por aquel entonces -yo trabajaba como Secretaria en el CDC- esa iniciativa se había aprobado en esta Cámara y que estaba en el Senado.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Al Ministerio de Educación y Cultura va por vía formal; quien debe brindar su opinión -que fue lo que ocurrió la otra vez- debe ser el Consejo Directivo Central. Supongo que nadie habrá dicho que no, pero recuerdo que se trataba de la Escuela Técnica de la Unión.

Nosotros recogemos la inquietud.

Quiero transmitir que personalmente el señor diputado Trobo se había interesado por este proyecto y que se retiró del archivo. Seguiremos su trámite para ver cómo sigue, sin olvidar que a veces la propia administración se ve superada por los plazos. Esto tiene que ver con el CDC y supongo que no habrá inconvenientes. De todas formas, dependeremos de la opinión del Codicen, que no nos obliga pero desde el punto de vista constitucional tenemos que escuchar.

Luego les comunicaremos la decisión.

SEÑOR DELORENZO (Ubaldo).- Fui presidente de la Comisión de Fomento de la Unión en 1980. En ese entonces iniciamos las gestiones en el edificio de la UTU de la calle San Salvador y los elementos que nosotros presentamos los consideraron insuficientes. Había un director, que falleció -no recuerdo su nombre- que sabía todo. Desde entonces venimos preguntando dónde esta el expediente y desde la casa central nos dicen que está en la Unión, pero puedo decir que he conversado cinco veces con el Director, pero no hay nada. Por estos motivos debimos empezar nuevamente el trámite.

SEÑORA PRESIDENTA (Graciela Bianchi).- Reitero que esa iniciativa fue aprobada por la Cámara de Representantes y que fue a la Cámara de Senadores -es decir, se habían cumplido con los requisitos de pedido de información al Consejo Directivo Central-, pero al finalizar la Legislatura, debió enviarse al archivo.

Ahora estamos en camino nuevamente y, si no hay opinión en contra del CDC, vamos a tratar de que se lleve a cabo. Hay que ver cuándo vencen los plazos; el pedido de retiro del archivo fue realizado el 15 de abril. No es necesario dar más vueltas -en 1980 no estábamos en democracia- porque el camino correcto es el que se está siguiendo. La pena es que se enlenteció el trámite en democracia porque se aprobó en Cámara al final de una Legislatura y quedó sin aprobarse en la otra. Supongo que no habrá problema en aprobarlo ahora; en general no hay grandes oposiciones, menos cuando se trata de personas que han fallecido hace tanto tiempo.

Estamos en proceso de que se venzan los cuarenta y cinco días, que supongo serán hábiles. Les comunicaremos si hay alguna opinión adversa y, si no la hay, los mantendremos al tanto del trámite.

SEÑOR POGGI (Carlos).- Si hubiera necesidad de ampliar información, contamos con elementos que nos permiten reafirmar nuestro petitorio. Simplemente, auscultando la prensa de la época, encontraremos datos valiosos que, inclusive, establecen entre otras cosas, que nueve años antes de la fundación oficial de la escuela técnica se había otorgado un permiso para que, en función de las necesidades de la zona, esa escuela naciente en 1945 -ya en 1936 hacía sus primeros pininos- se estableciera en un local de un comerciante de la Unión -el señor Arambure, que en aquel momento tenía a su cargo una jabonería-, lo que después tuvo concreción.

SEÑORA PRESIDENTA.- El impulso de la comunidad ha sido el origen de muchas escuelas técnicas y liceos, que después se han institucionalizado.

Les queremos dar la tranquilidad de que ahora estamos en camino.

SEÑOR DELORENZO (Ubaldo).- ¿Nosotros podemos hacer algo ante el Senado o nos conviene esperar?

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo diría que esperaran, porque cuanto más manos se ponen en el plato se hacen garabatos. Son libres de hacer lo que quieran, pero les damos nuestra palabra como responsables de la Comisión -soy la vicepresidenta- de que tenemos este tema en la agenda. Pero reitero que son libres de hacer lo que quieran cuando el proyecto ingrese al Senado.

SEÑOR DELORENZO (Ubaldo).- Este año se cumplen cien años de la habilitación de la escuela.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a tenerlo especialmente en cuenta.

SEÑOR DELORENZO (Ubaldo).- Parte del homenaje sería instalar un cuadro, después de cumplida toda esta etapa.

SEÑOR POGGI (Carlos).- Les agradecemos la posibilidad de presentar esta inquietud.

(Se retira de Sala la delegación del Instituto de Historia y Urbanismo de la Unión)

SEÑORA MUTTI (Manuela).- La diputada Mercedes Santalla, por Colonia, me pide que se desarchive el proyecto de ley que figura con el Nº35453.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se toma el interés de la diputada y la secretaria se comunicará con ella para aclarar de qué proyecto se trata, si estamos todos de acuerdo.

(Apoyados)

SEÑORA MONTANER (Susana).- También queremos que se desarchive el proyecto para designar al liceo de San Gregorio de Polanco con el nombre de Lucio Núñez, porque se trata de una persona muy proba que ha hecho mucho por el liceo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si estamos todos de acuerdo así se procederá.

(Apoyados)

——Recordarán que habíamos citado -fue mi propuesta pero la Comisión la aprobó por unanimidad- a la señora ministra de Educación y Cultura y al Consejo Directivo Central para el día 3 de junio. Cuando volvíamos de Salto, mientras bajábamos del avión -todo fue a través de comunicaciones verbales, pero me parece que se debería hacer vía correo electrónico, porque a esta altura aprendí que las comunicaciones verbales nos ponen en lío a todos, en cambio en el correo aparece el día, la hora-, el presidente Sabini me dijo que había problemas con esa fecha porque el señor presidente de la República había citado a las autoridades de la educación a la Comisión que está estudiando el tema del alcohol. Yo le manifesté al diputado Sabini que me parecía una falta de respeto hacia el Parlamento y en especial a la Comisión de Educación y Cultura, porque hizo suya la citación. Obvio que se trata del presidente de la República, pero nosotros somos el Parlamento. Le dije que no correspondía suspender así la visita, sino que las autoridades de la educación debían haber cancelado con antelación y por escrito. De todos modos, le dije que lo íbamos a plantear en la Comisión y a expresar los motivos

El presidente Sabini intenta comunicarse el fin de semana conmigo, pero yo por razones de salud mental apago el celular. Entonces, el lunes, durante la sesión, me dice que tampoco van a concurrir el 10 porque el ingeniero Brechner quiere que visitemos las instalaciones del Plan Ceibal, ya que luego él se va de viaje. Les voy a decir exactamente lo que le contesté a Sabini en Sala: "No estoy de acuerdo con que se cambie la fecha y si se hace me voy a enojar un poco más". Me insistió en que el ingeniero se iba de viaje, y

yo le dije que Brechner está siempre de viaje. No voy a decir qué me contestó porque no corresponde, dado que no está presente. En consecuencia, le dije que fijaran la fecha que les pareciera conveniente; después yo vería qué hacer políticamente.

En definitiva, el miércoles 10 esta Comisión se trasladaría a las instalaciones del LATU donde funciona el Plan Ceibal. Tendríamos que coordinar con la señora ministra y el Codicén otra fecha para su visita. Esa sería la segunda postergación. Cabe aclarar que hoy la Comisión que tiene a su cargo el tema del alcohol no se reunió porque el presidente suspendió

Quiero ratificar que es una falta de respeto a la Comisión del Parlamento cambiar las fechas. Nosotros representamos a toda la ciudadanía y cuando se pacta algo con la Comisión, excepto que se trate de razones de fuerza muy mayor, hay que cumplir. Es muy sencillo decir a la Secretaría que ese día no se puede concurrir. No tiene más autoridad Presidencia que el Parlamento, sea cual fuere el partido que gobierne. Para mí es un problema de principio republicano. Menos adecuado me parece que se corra una fecha en forma inconsulta. Me consta que el presidente de la Comisión ha hecho todo lo posible por no suspender; me lo dijo y le creo porque tengo con él una excelente relación, como corresponde. No me parece bien que una persona que ocupa un cargo inferior desde el punto de vista jerárquico en una República nos determine qué día vamos a visitar las instalaciones de un centro. Lo que además significa que hay que correr la fecha otra vez.

Quiero aclarar otra cosa para que después no haya ningún tipo de suspicacia. Me acaban de avisar que tengo que ir a Panamá el domingo de noche por una reunión del Parlatino, y vuelvo el jueves. En consecuencia, si no voy al LATU, que no se interprete -quiero que quede constancia- que no lo hago por alguna razón en especial que no sea el viaje. Yo conozco las instalaciones pero me interesaba ir.

Creo que se está tratando de coordinar otra fecha con la señora ministra y el Codicén. También me gustaría que acordáramos que las comunicaciones se hagan vía correo electrónico para que no queden en situación incómoda las secretarias ni nosotros. Aparentemente, se fijaría una sesión extraordinaria el 24 de junio y no a la hora 10. Quisiera saber si estamos de acuerdo en que se haga ese día, lo que nos coloca en una situación difícil, porque podemos tener otros compromisos. La Comisión habitualmente se reúne los miércoles a la hora 10. Digo esto a modo de adelanto de mi fundamento de voto negativo.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Quiero dejar algunas constancias.

Nos consta el esfuerzo que ha hecho el señor presidente de la Comisión a los efectos de mantener la agenda como estaba prevista. También creemos que en orden de prioridades, las principales autoridades de la educación están a la cabeza. Estamos deseosos de ir a visitar las instalaciones del Plan Ceibal, pero postergar la visita de las autoridades de la educación, por ir al LATU, en mi caso personal, no lo entiendo oportuno.

Por otra parte, adelanto que integramos la Comisión de Educación del Parlatino, conjuntamente con el señor diputado Malán Castro, y creo que el 24 no vamos a estar disponibles, porque está previsto que sesione los días 25 y 26. Realmente, nos interesaría estar presentes cuando vengan las autoridades de la educación.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Tengo el mismo concepto que el diputado preopinante. Jerárquicamente es más importante la visita de las autoridades -sin desmerecer la visita al LATU- que son las que nos van a dar las pautas para trabajar

durante los cinco años. No podemos poner abajo lo que tiene que estar en el primer renglón.

Por otra parte, no soy partidaria de las sesiones extraordinarias porque también tenemos actividades en nuestro departamento, que está a 400 kilómetros, y debemos tener certezas cuando fijamos nuestras agendas. Personalmente, la fijo con mucha antelación, porque me interesa cumplir con lo que sucede en el departamento, ya que fuimos electas para que lo representemos.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- De pronto se podrían hacer gestiones para que la señora ministra concurra el próximo miércoles.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me acaba de informar la secretaria que la ministra tampoco puede concurrir el día 10. Les recuerdo que yo fui la convocante y no puedo estar presente en esa fecha; y no fui yo la que cambié la agenda.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Pensé que la ministra podría concurrir el miércoles y que podíamos suspender la visita al LATU para julio o agosto, porque era más importante contar con las autoridades de la educación por los temas que se han planteado acá y en la recorrida por Salto, en las reuniones con los sindicatos y las instituciones. Eso me pareció importante.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Habría a que ver la posibilidad de que sea en otra fecha, porque posponerlo más, implicaría demasiado tiempo. No sé cuáles son las posibilidades de las agendas particulares.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece bien que se coordinen las agendas pero aquí hay una falta preexistente: se había acordado que las autoridades vendrían el 3 junio y la visita se suspendió en forma absolutamente unilateral. Creo que fue un desaire al Parlamento y a la Cámara de Representantes por parte de la señora Ministra de Educación y Cultura y de las autoridades del Consejo Directivo Central, y me hago cargo de lo que estoy diciendo. Me parece que, institucionalmente, es un antecedente grave.

Es lógico que aparezcan complicaciones y suspicacias, no solo de mi parte. A mí me surgen suspicacias -que son presunciones simples que admiten prueba en contrario- pero a los sindicatos también. Inclusive, ayer me llamaron para preguntarme qué había pasado pero yo mantuve la formalidad -porque es lo que corresponde- y expliqué que hubo problemas de agenda.

No sé cuáles pueden ser las salidas reglamentarias, pero habría que plantear a la señora ministra y al Consejo Directivo Central que, si bien hay que coordinar las agendas, este es el Parlamento de la nación. Yo no sé por qué no pueden venir el miércoles próximo, pero que posterguen la actividad que sea, porque no creo que haya un llamado más importante -tengo derecho a presumirlo en un régimen republicano- que una citación de la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento. Si es un problema de prioridades de la señora ministra y del Consejo Directivo Central, tendremos que hacer cosas que no queremos, como un llamado a Sala. Pensé en eso cuando vi que estaban pasando estas cosas -soy absolutamente sincera y políticamente incorrecta al reconocerlo- pero preferí consultarlo con mis compañeros de Comisión. Ante el incumplimiento reiterado y sistemático, yo podría haber planteado un llamado a Sala, pero lo que queremos es escuchar qué quieren hacer y analizar el tema del Presupuesto. Entonces, como compañeros, quisiera que me ayudaran para que la señora ministra se entere de que estamos en un régimen republicano. Cuando el Parlamento la convoca, nadie le pone la soga al cuello, pero ella y el Consejo Directivo Central ya incumplieron una fecha prevista desde hace unos quince días.

(Diálogos)

——Como medida negociadora, sugiero que se plantee a la señora ministra que venga el 17 de junio. Más allá de que ella tenga reuniones relativas al Presupuesto, aquí también tenemos que tratar ese tema y el de las políticas educativas en general. Ella debería entender que tiene que venir cuando el Parlamento la invita. Podemos tener una relación cordial y coordinar las agendas porque es civilizado, pero las autoridades fueron las primeras en incumplir la agenda. También lo diría si fuera alguien de mi partido quien ocupara esos cargos.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Quiero aclarar qué pasos se dieron.

Se convocó a la señora ministra para el 3 de junio, misma fecha de la invitación de Presidencia para tratar el proyecto sobre el consumo, distribución y expendio de alcohol, en la que tenía que participar el señor diputado Sabini como presidente de la Comisión Especial correspondiente. Sabíamos que era así por otro canal pero, de todos modos, la Secretaría lo chequeó, y hasta último momento seguía en la agenda de la señora ministra la visita al Parlamento; entiendo que, de alguna manera, estaba priorizando esta convocatoria. Por ello el señor Diputado Sabini pidió licencia para participar de la mencionada reunión, a la espera de la definición de la señora Ministra que, recientemente, se comunicó y manifestó que no iba a asistir para poder concurrir a la otra reunión. Entiendo que la voluntad de la señora Ministra era concurrir a esta Comisión; no sé por qué a último momento -en las últimas horas de ayer- dio de baja esta instancia; desconozco los motivos. Tanto de una parte como de la otra hubo voluntad de participar en esta sesión; no creo que hubiera intención de desconocer este espacio ni de boicotear esta instancia.

Por otra parte, dado que está claro que no sería conveniente convocar a la señora Ministra para el próximo 10 de junio, podríamos aprovechar la instancia con el Plan Ceibal.

SEÑORA PRESIDENTA.- Aclaro que jamás juzgo intenciones; juzgo hechos.

Para un ministro y para el Consejo Directivo Central -que, mientras no se modifique la Constitución es el órgano rector absolutamente autónomo que regula la educación- no debería haber nada más importante que una citación del Parlamento. Conozco los esfuerzos del presidente la Comisión y evito reiterar manifestaciones de las charlas que tuvimos, pero sé que estaba bastante preocupado. Lo que digo es que hay que fijar límites: no puede seguir esto de que "tal día no puedo".

La visita debería tener lugar no más allá del 17 de junio en una sesión ordinaria.

Reitero que es necesaria la comunicación y la fundamentación por escrito.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- La gente está muy preocupada por el tema educativo y en todos los ámbitos nos preguntan sobre los proyectos del Gobierno en este asunto tan delicado. Por ello estamos ansiosos por contar con la presencia de las autoridades de la educación en esta Comisión.

Evidentemente, la cortesía y la costumbre parlamentaria determinan que no se puede intimar a un ministro, solo invitarlo a que concurra a las comisiones parlamentarias. Sin embargo, sabemos que otros ministros -no sé qué porcentaje- han visitado el Parlamento, y lamentamos que se siga postergando la visita de la ministra para tratar este tema fundamental. Por ello solicitamos el mayor esfuerzo para que las autoridades se presenten lo antes posible.

Conocemos las complicaciones de las agendas de todos los actores políticos, que varían de una hora a otra. Sin embargo, salvo que estén de viaje, se debería invitar a las autoridades para el día 17 de junio. Reiteramos que tiene prioridad esta convocatoria respecto a la visita al LATU.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dado que hay acuerdo, se le hará llegar a la ministra y al Consejo Directivo Central la versión taquigráfica de esta sesión y la invitación para que asistan a la Comisión el día 17 de junio, porque entendemos que esa visita se ha postergado demasiado y, en función de nuestras agendas, no estamos en condiciones de fijar sesiones extraordinarias. En consecuencia, tendrá que ser un miércoles a las 10 horas, de preferencia el 17 de junio.

En cuanto a la solicitud del profesor Cerruti, la Secretaría elevará su petición a las autoridades del Ministerio.

Se levanta la reunión.

≠